

Expediente: 481/10
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ LINEA RD S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LINEA RD S.A., -DEMANDADO
27275792514 - PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR-, -ACTOR
20264460876 - STEIN, MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 481/10



H108012911732

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- c/ LINEA RD S.A. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 481/10.-

San Miguel de Tucumán. I) Téngase por apersonada a la letrad a SALAZAR IBARRA, MARIA MARCELA con domicilio digital constituido, désele intervención de ley en el carácter de apoderada de la parte actora **II)** Asimismo manifieste la letrada si actuará en forma conjunta/alternativa o sustituirá al letrado Stein. **III)** A lo solicitado, previo y visto el monto de capital reclamado, y encontrándose en vigencia la resolución 72/2025 del Ministerio de Economía y Producción, librese oficio a la Dirección General de Rentas, a fin de que informe si la ejecución seguida en los presentes autos reviste a la fecha interés fiscal. 481/10 MI **FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI- JUEZ**

Actuación firmada en fecha 29/10/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.